

Índice General

Página

PRÓLOGO	13
ABREVIATURAS	21
INTRODUCCIÓN	25
CAPÍTULO I	
REGULACIÓN NORMATIVA DEL SISTEMA DE NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS EN MATERIA TRIBUTARIA	37
I. Antecedentes normativos	37
II. Regulación normativa vigente del sistema de notificaciones electrónicas en materia tributaria	48
1. <i>Idea general</i>	48
2. <i>Normativa vigente aplicable a las NEO</i>	49
III. Ley 58/2003, general tributaria	56
IV. Reglamento general de las actuaciones y procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, aprobado por el real decreto 1065/2007, de 27 de julio	60
V. RD 1671/2009, de 6 de noviembre, de desarrollo parcial de la ley 11/2007, de 22 de junio	61
VI. RD 1363/2010, de 29 de octubre, por el que se regulan supuestos de notificaciones y comunicaciones administrativas obligatorias por medios electrónicos en el ámbito de la Agencia Tributaria	65

CAPÍTULO II

RÉGIMEN JURÍDICO DEL SISTEMA DE NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS OBLIGATORIAS (NEO) 67

I. Idea general 67

II. NEO y dirección electrónica habilitada (DEH) 68

III. Ámbito objetivo de aplicación: actuaciones y procedimientos sometidos al sistema NEO 72

1. Extensión del sistema NEO 72

2. Supuestos de notificación por medios no electrónicos 75

3. Limitaciones al ámbito objetivo de aplicación del sistema NEO 78

4. Notificaciones en procedimientos iniciados a solicitud del interesado 79

IV. Ámbito subjetivo de aplicación: sujetos obligados al sistema NEO 84

V. Procedimiento de inclusión en el sistema NEO. Acceso a la DEH ... 87

VI. Práctica de las notificaciones electrónicas 94

VII. Exclusión del sistema NEO 97

VIII. Efectos de las NEO 98

IX. Días de cortesía 104

X. Notificación infructuosa 109

XI. Aplicación supletoria a las NEO del Real Decreto 1671/2009 111

CAPÍTULO III

IRREGULARIDADES EN LA APLICACIÓN DEL SISTEMA NEO. SOLUCIONES DADAS POR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES REVISORES 113

I. Idea general 113

II. Supuestos de notificaciones electrónicas defectuosas en el ámbito tributario. Soluciones dadas por los órganos jurisdiccionales revisores 114

	<i>Página</i>
1. <i>Notificación electrónica en la DEH del obligado tributario sin disponer del certificado electrónico</i>	114
2. <i>Ausencia o defectuosa comunicación del acuerdo de inclusión en la dirección electrónica habilitada</i>	117
3. <i>Alternancia en la utilización del sistema NEO y el sistema de notificación en papel</i>	122
4. <i>Ausencia del aviso de cortesía</i>	127
5. <i>No constancia del acto admvo. supuestamente notificado en el expediente admvo.</i>	131
6. <i>Notificación electrónica de un acto admvo. tributario con las páginas iniciales en blanco</i>	132
7. <i>Apoderamientos electrónicos no operativos</i>	135
8. <i>Determinación de los días de cortesía</i>	138
9. <i>Imposibilidad técnica de recepción correcta de la notificación electrónica practicada</i>	139
10. <i>Necesidad de constante actualización de los medios informáticos de los obligados tributarios sujetos al sistema NEO</i>	143
11. <i>Notificaciones electrónicas practicadas o abiertas por personas distintas a los obligados tributarios destinatarios</i>	146
III. Conclusión	149
CAPÍTULO IV	
CUESTIONES DE LEGALIDAD Y CONSTITUCIONALIDAD DEL SISTEMA NEO	
	151
I. Idea general	151
II. Vulneración del principio de legalidad	156
1. <i>Introducción</i>	156
2. <i>Obligatoriedad del sistema NEO y transgresión del principio de jerarquía normativa</i>	160
3. <i>Validez de la notificación efectuada en caso de “rechazo” por el obligado tributario sometido a las NEO</i>	165
4. <i>Alteración del régimen legal de cómputo de los plazos admvos</i>	167

	<u>Página</u>
5. <i>La sentencia del Tribunal Supremo de 22 de febrero de 2012: legalidad del sistema NEO</i>	170
5.1. <i>Idea general</i>	170
5.2. <i>STS de 22 de febrero de 2012</i>	171
III. Vulneración del principio de capacidad económica	178
IV. Vulneración del principio de tutela judicial efectiva	188
1. <i>Introducción</i>	188
2. <i>La doctrina del TC y del TS sobre las notificaciones tributarias y el derecho a la tutela judicial efectiva</i>	190
3. <i>Posibles situaciones de indefensión generadas por el sistema NEO</i> ...	196
3.1. <i>Idea general</i>	196
3.2. <i>Sobre los avisos de cortesía al administrado</i>	199
3.3. <i>Alternancia aleatoria entre la notificación electrónica y la notificación personal</i>	205
3.4. <i>La presunción de “rechazo” de la notificación practicada vía electrónica y su eficacia</i>	207
3.5. <i>Inexistencia de obligación para la Admón. tributaria de publicar en el BOE en caso de que el obligado tributario no acceda a la notificación electrónica en su DEH</i>	213
V. Vulneración del principio de igualdad	216
1. <i>Introducción</i>	216
2. <i>NEO y principio de igualdad</i>	218
VI. Vulneración del principio de seguridad jurídica	223
1. <i>Introducción</i>	223
2. <i>NEO y principio de seguridad jurídica</i>	226
VII. Vulneración de los principios de proporcionalidad y de limitación de los costes indirectos derivados del cumplimiento de las obligaciones tributarias formales	230

CAPÍTULO V

EL SISTEMA DE NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS OBLIGATORIAS Y LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE INVIO- LABILIDAD DE LAS COMUNICACIONES Y PROTECCIÓN AL HONOR Y A LA INTIMIDAD PERSONAL Y FAMILIAR	237
--	-----

I. Introducción	237
II. Marco normativo regulador de la protección de los derechos a la inviolabilidad de las comunicaciones, al honor y a la intimidad personal y familiar	239
1. <i>Idea general</i>	239
2. <i>Normativa comunitaria</i>	241
3. <i>Constitución española</i>	243
4. <i>LO 3/2018, de protección de datos personales y garantía de los dere- chos digitales</i>	246
5. <i>Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos y la protección de los derechos fundamentales</i>	248
6. <i>Ley de procedimiento admvo. Común de las administraciones públicas</i> ...	250
7. <i>Ley de régimen jurídico del sector público</i>	250
8. <i>Real Decreto-ley 14/2019, de seguridad pública en materia de adminis- tración digital, contratación del sector público y telecomunicaciones</i> ...	251
III. Efectividad en la protección de los derechos fundamentales de la información transmitida vía electrónica	251
1. <i>Idea general</i>	251
2. <i>Hurto o robo electrónico de identidad digital</i>	256
3. <i>Protección de los derechos fundamentales afectados por las NEO en materia tributaria</i>	260

CAPÍTULO VI

MEDIDAS SUGERIDAS PARA LA CORRECTA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA NEO	263
--	-----

I. Idea general	263
II. Propuestas de mejora de las NEO	267

	<u>Página</u>
DOCTRINA JURISPRUDENCIAL Y ADMINISTRATIVA	275
BIBLIOGRAFÍA	279

Thomson Reuters ProView. Guía de uso